

MIRADAS SOBRE LA PARTICIPACIÓN: SEGURIDAD CIUDADANA EN HUAMANGA, AYACUCHO

Catalina Durand Zevallos

Las investigaciones sobre la participación ciudadana tanto teóricas y prácticas emplean una definición operativa y flexible del término, entendido como “el involucramiento cotidiano y vinculante y no sólo ocasional y delegativo de los ciudadanos en los asuntos públicos”¹. En este sentido, el propósito es cubrir, de alguna manera, las deficiencias del sistema democrático formal, procurando el acceso a determinados servicios y el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad local, actualmente en coordinación con el gobierno local y/o instituciones públicas y privadas –como se observa en la conformación de Mesas de Concertación multisectoriales y la elaboración del Presupuesto Participativo en las Municipalidades.

Uno de los complejos problemas sociales que aquejan a las comunidades locales, y más recientemente a aquellas ubicadas en las urbes andinas, es la constante inseguridad pública. En la ciudad de Ayacucho la violencia urbana empezó a cobrar mayor vigencia alrededor de los años 1998 y 2000 cuando se hicieron conocidos la gran cantidad de nombres con las que se autodenominaban las pandillas o agrupaciones de jóvenes. Éstas se congregaban en torno a las discotecas y bares del centro histórico de la ciudad, y a las chicherías y centros nocturnos de los distritos periféricos, como Carmen Alto y San Juan Bautista. La sensación de inseguridad debido a la presencia de las denominadas pandillas era percibida constantemente por la población.

Habiendo sido Ayacucho el epicentro del conflicto armado de los años '80s, no es un hecho fortuito que tras el periodo de represión y temor generalizado que significó esta etapa, se produzca una de liberalización de los comportamientos y actitudes, expresado en el recrudescimiento de fenómenos como las pandillas juveniles, el alcoholismo y la delincuencia común, además de la violencia familiar que se encuentra latente como factor de inseguridad.

¹ Ver Ballón, Eduardo Desarrollo local y participación: la necesidad de problematizar el participacionismo, en **Pobreza Urbana & Desarrollo**, año 9, No.22, Fortal, Buenos Aires, diciembre, 2003; Tannaka, Martín. Participación popular en políticas sociales, cuándo puede ser democrática y eficiente y cuándo es lo contrario. CIES – IEP. 2001

La violencia debe ser comprendida –más allá del análisis patológico de las conductas individuales-, como un tipo particular de relación social entendida en el contexto de un proceso histórico específico. En Ayacucho nos remite al proceso de guerra interna del cual fue epicentro, y donde todavía podemos hallar las secuelas y huellas en la población. Desde esta óptica se entiende que la violencia y la inseguridad pública como fenómeno social y acción propiamente dicha, ha sido asumida como algo natural y parte del cotidiano entre los pobladores². En este mismo ambiente, de alta tensión, se ha ido reproduciendo la desconfianza hacia al “Otro”, (el ajeno, el pandillero, el migrante) creando, de esta manera, una sensación constante de inseguridad.

La Comisión de Seguridad Ciudadana³ de la Mesa Jurídica Interinstitucional de Ayacucho realizó una evaluación de los principales problemas sociojurídicos del mismo, estos son: la indiscriminada aparición de chicherías, bares y cantinas clandestinas; la prostitución dentro del centro histórico de Huamanga, la explotación sexual de menores, la venta y consumo de drogas, el pandillaje barrial (en instituciones educativas) y la delincuencia común. Estos problemas son identificados como las causas directas o indirectas de la inseguridad ciudadana, asimismo se plantearon algunas medidas estratégicas e inmediatas para su control y posterior disminución. Estas son: organizar y fortalecer las juntas vecinales, los gobiernos locales, policías y brigadas de autoprotección escolar, sensibilizar a la población sobre la importancia de la participación en el resguardo de la seguridad ciudadana.

Hasta el momento se han logrado disminuir los índices de criminalidad –en gran medida si comparamos la situación que se vivía hace cinco años-, especialmente en el centro histórico de Ayacucho y en el distrito de Jesús Nazareno, jugando un gran papel la participación de la sociedad civil organizada en el tema de la seguridad ciudadana en coordinación con el gobierno local, sin embargo la concertación con las instituciones involucradas en el situación ha sido poco productiva.

² Se realizó una encuesta a estudiantes y profesores de los colegios estatales y particulares de Huamanga en agosto 2004, en el marco del trabajo de la Mesa Jurídica Interinstitucional de Ayacucho y la Asociación Paz y Esperanza.

³ A partir de la labor de la Comisión se constituyó el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Huamanga, como un espacio de concertación, organización y ejecución de acciones encaminadas a disminuir los factores de inseguridad en Ayacucho. Esta integrada oficialmente por la Municipalidad Provincial de Huamanga., el Poder Judicial, el Ministerio Público, entre otras entidades públicas, el sector salud y educación. Es presidido por el alcalde provincial. A dos años de vida del Comité aún se encuentra en proceso de consolidación.

Actualmente, estamos en un proceso de revaloración del espacio local para la acción organizada de la población y las instituciones, mediante la intervención activa en los problemas que los involucra. Los Municipios están adquiriendo mayor significación social y política. El espacio local territorial se constituye en una alternativa para la resolución de los problemas que nos aqueja de forma tan directa y cotidiana, como es el caso de la seguridad pública. A continuación las experiencias de participación ciudadana en tres distritos de la Provincia de Huamanga: Jesús Nazareno, Carmen Alto y Ayacucho.⁴

DISTRITO DE JESÚS NAZARENO

Jesús Nazareno es uno de los distritos más jóvenes de Huamanga, inicia su labor institucional en el 2003, pese a esto, es un distrito que tiene un crecimiento muy acelerado, con una población emergente que hasta la cuenta de hoy, congrega tres zonas muy bien marcadas: La urbana consolidada que es la ciudad propiamente dicha, Jesús Nazareno, Simón Bolívar, Pampa de Larco. La zona conformada por asentamientos humanos, como Rosales, Villa Cruz, Villa San Cristóbal, Inti Raymi, Ingeniería, San Carlos, Cerrito la Libertad, Guamán Poma de Ayala, estos son los cinturones de pobreza de esta zona urbana. Finalmente, la zona rural constituida por comunidades campesinas: Totorá, Rumichaca, Viña Chiquita, Santo Domingo, San Miguel de Ayacucho, Yacocuica, Pucarumi y Pongona.

En la zona céntrica urbana es donde existe mayor población y movilidad social. La población mayoritaria de Jesús Nazareno está conformada por jóvenes, cuya principal ocupación es la de ser estudiante. Esta información es corroborada en la encuesta realizada en marzo del 2005, donde se identificó a un 45% de la población que cursa o ha cursado los estudios universitarios y de institutos superiores, esto sin contar los estudiantes de academias preuniversitarias.

El origen del gran sector estudiantil que pertenece a la gran mayoría de población son hijos, nietos, de desplazados o migrantes de la época de la violencia política, en tanto que un 73% de la población son nacidos dentro de Huamanga, y por este mismo

⁴ En el marco de la investigación referida anteriormente se aplicó una metodología cualitativa y cuantitativa. En este sentido, se efectuaron talleres participativos con organizaciones sociales en los tres distritos mencionados, entrevistas a actores sociales involucrados; asimismo se ejecutó una encuesta de una muestra de 300 personas, compuesta de preguntas en relación al perfil socioeconómico del poblador, el problema de la inseguridad y la participación ciudadana. Se hará alusión a los mismos en adelante.

carácter de poblador migrante de segunda generación, se han asentado en un distrito en formación, como es el caso de Jesús Nazareno. Este carácter preponderante del distrito se complementaría con el hecho de que un 80% de la población piensa que la violencia afectó, en mayor o menor medida, en los problemas de seguridad pública.

Dentro del marco socioeconómico se explica que un 33% de la población pertenece al sector subempleado, en contraste a un 6% de desempleados y un 37% de personas debidamente empleadas con ocupaciones diversas. Estos datos nos revelan que, en general, el nivel de ocupación es aceptable y la población en su mayoría está conformada por personas con un alto o mediano grado de instrucción, lo que permite que la población alcance ciertos estándares de vida razonablemente adecuados.

En los talleres participativos efectuados en Jesús Nazareno, se observó una apertura hacia el debate sobre el trabajo que viene realizando el Municipio y, en general, sobre los agentes de inseguridad. En este contexto se halló que la población tiene una gran apertura al trabajo en coordinación con su municipio, es así que dentro de la encuesta, un 62% de la población le gustaría participar de los diseños de políticas a favor de su distrito. Esto muestra que la población expresa una importante predisposición a organizarse.

Las experiencias de trabajo con organizaciones sociales dentro de Jesús Nazareno son múltiples. Las organizaciones de base se agrupan de la siguiente manera: Hay juntas vecinales, comités de obra, comités del programa del vaso de leche, clubes de madre, asociaciones de pobladores, asociaciones de vivienda, comunidades campesinas. Existen las llamadas Defensorías Comunitarias en las cuales el Municipio participa activamente. Es una agrupación de vecinos que hacen las veces de defensorías del pueblo en el espacio local. Existen en cada jirón, en cada barrio, en cada asentamiento humano. Su papel es el de velar por la seguridad familiar, por proteger al niño, la mujer y la familia de la violencia intrafamiliar.

Estas defensorías comunitarias se ubican en diferentes puntos del distrito: en Bolívar, en asentamientos humanos como Villa San Cristóbal, en Pampa del Arco, etc. Su trabajo es conciliar y tratar de dar solución a los problemas de índole familiar, el maltrato de niños, jóvenes, o los problemas de violencia dentro del matrimonio. Las

defensorías están conformadas por vecinos que han sido elegidos mediante elecciones entre los mismos vecinos, y “con voto secreto”.

No obstante, el trabajo coordinado entre los vecinos y el municipio, la población (38%) percibe que el mayor problema que aqueja a su distrito es la desconfianza en sus autoridades, relacionándolo directamente al fenómeno de la corrupción de funcionarios y autoridades. Esta desconfianza afecta directamente al municipio como ente institucional, encargado del gobierno del distrito, si bien un porcentaje considerable lo conoce (88%), de este sector sólo el 35% declara que confía en él, en contraste a un 53% que lo conoce pero no confía. Para el caso de las juntas vecinales, la realidad cambia respecto al nivel de confianza, pues la población le otorga el 68% de su confianza, de un grupo de 80% del total de población que las conoce.

Estos datos nos confirman el trabajo constante realizado por las organizaciones sociales, específicamente dentro del tema de seguridad ciudadana. No obstante, la ingerencia del municipio en la prevención de los problemas del distrito, no se salva de la crisis de legitimidad que atraviesan las instituciones, pues un sólo un 35% confía en él, debido al tema de corrupción de funcionarios.

El trabajo arduo de las organizaciones junto al gobierno municipal, hoy en día, está cobrando resultados, por cuanto el índice de inseguridad ciudadana ha disminuido considerablemente. Esta sensación de seguridad es la que percibe y declara el poblador en su vida cotidiana, releva el trabajo realizado por el serenazgo del distrito. Complementa el trabajo de las juntas vecinales, defensorías comunitarias y otros. Así, a la pregunta de si se siente usted seguro dentro de su distrito, la respuesta afirmativa alcanzó un 63%. Esta realidad, según la descrita en otros distritos, es inédita ya que la población en general, no se siente segura dentro de los distritos en que habitan.

Dentro de la percepción de la población de Jesús Nazareno frente a las instituciones que están encargadas de la seguridad pública se sabe que el Comité Distrital de seguridad Ciudadana es conocida con un 57%, y que dentro de este mismo margen el 28% confía en él. Para el caso del Comité Provincial de seguridad ciudadana el 48% de la población conoce de su existencia, pero sólo un 13% confía en su labor.

Ahora bien, cuando se trabajó los agentes de inseguridad en los talleres participativos, el grueso de la población afirmó que uno de los agentes principales de inseguridad ciudadana es la violencia familiar, y las consecuencias que este problema acarrea en los jóvenes, como es el caso de los “grupos de jóvenes” sin ocupación y que se dedican a la vagancia, conformando las conocidas pandillas. La población en general, con un 53%, también reconoce que otro principal agente de inseguridad son las pandillas.

Este problema, afirman, pasa por el hecho que dentro de las familias existe una escasa comunicación entre padres e hijos, debido a que en la mayoría de los casos los padres se dedican al trabajo y descuidan el hogar. Esta ausencia de la figura paterna hace que la autoridad y el control sobre los hijos sean mínimos. Estas particularidades se complementan con el hecho latente de que en muchos de los casos los padres sufren las secuelas de salud mental ocasionados por la violencia política. A su vez, se afirmó que la violencia familiar es un problema recurrente dentro del distrito, este comprende el maltrato tanto físico y psicológico, generando una baja autoestima en los jóvenes, mujeres y hombres que la padecen, y la reproducen dentro del hogar.

Más allá de que, existan grupos de pandilleros dentro del imaginario del poblador, lo que realmente existe son jóvenes en las calles, procedentes de hogares disfuncionales, y que exteriorizan sus frustraciones a través de actos de falta a la moral, y que transgreden el orden social. Y es que concretamente hablando, la percepción sobre la cantidad de grupos de pandilleros que existen, sobrepasa la realidad, ya que el trabajo organizado de la municipalidad y los vecinos, ha logrado disminuir en gran medida este problema. A su vez, los mismos vecinos declaran sentirse seguros en su distrito, y no haber sido objeto directo de algún acto de violencia con un 88%, o alguna falta a la libertad personal o contra la propiedad privada.

DISTRITO DE CARMEN ALTO

Es un distrito antiguo, tiene más de 50 años de creación institucional, sin embargo su espacio geográfico y público se encuentra entre los límites de lo rural y lo urbano. Según la encuesta sobre seguridad ciudadana realizada en el mes de marzo de 2005, la población, en este distrito, en su mayoría, es joven y con nivel educativo básico, es

decir, el 48% alcanzan la secundaria y muchas veces la abandonan antes de concluirla. Dentro de este contexto, donde la educación, como medio de superación, no es un objetivo principal en el proyecto de vida del joven, en la medida que dentro de su realidad no encuentran los medios necesarios para el desarrollo de sus capacidades, se observa lo siguiente: el 79% de la población son personas que no tienen un trabajo fijo, es decir, fluctúan entre el grupo de subempleados (33%) y desempleados (52%). A partir de estos datos se deducirá que dentro del futuro del joven promedio de Carmen Alto, éste vería reducidas sus posibilidades de desarrollo personal, y la obtención de un empleo que sustente una calidad de vida adecuada.

Este problema generalizado, de desempleo y subempleo, dentro del distrito de Carmen Alto, se relaciona con el 36% de la población que es migrante del campo, es decir, está en proceso de adaptación a los modos de trabajo que ofrece la ciudad, es así que gran parte de los jóvenes conforman el grupo de los trabajadores independientes (15%), comerciante (15%), agricultores (3%), y todos ellos a su vez, conforman la gran masa de subempleados como se corrobora en la encuesta.

Después de la violencia interna de los '80s e inicios de los '90s, se sucedió un periodo de ausencia de la delincuencia común debido al temor y las restricciones del grupo subversivo. En un periodo de posguerra interna, hubo un rebrote de la delincuencia común, el pandillaje en dimensiones sin precedentes, el alcoholismo, y en menor medida, el consumo de drogas. Si bien el problema de las pandillas ha sido un fenómeno recurrente, entre 1998 y el 2000, éste fenómeno alcanzó una magnitud incontrolable y fue el principal problema de inseguridad para el distrito.

En la actualidad, el índice de la conformación de pandillas y actos delincuenciales de parte de los mismos ha disminuido considerablemente. Esto queda corroborado por informaciones de la Policía, y confirmado en un 87% de la población del distrito que afirma no haber sido víctima directa de faltas o actos de violencia directa llámese hurtos, maltrato físico, daños a la propiedad, etc. Así, la conformación de grupos de jóvenes, en su gran mayoría, se realizan dentro de los colegios secundarios explicada por un principio implícito de rivalidad entre colegios, configurándose la identidad de grupo y por ende de integrante particular del mismo.

Según lo afirmado por la población en los talleres participativos, la violencia familiar es un problema extendido y recurrente en la zona, entendido como maltrato psicológico y físico de padres a hijos y del varón hacia la esposa o conviviente. Entre las mujeres y los jóvenes este es un problema importante de inseguridad dentro del ambiente familiar, y de consecuencias nefastas en el desarrollo personal de sus miembros, que se trasladan al espacio público, donde se convierten en agentes de inseguridad.

La participación de la población en el problema de seguridad que les concierne de forma directa y cotidiana se puede describir de la siguiente manera. Las estrategias de intervención de la población organizada en comedores, comités de vaso de leche se pueden calificar como acciones aisladas que afectan sólo a su barrio y espacio local, pero no en conjunto. Por ejemplo, en algunos barrios cada poblador suele llevar un pito para dar aviso sobre un acto delictivo en proceso y alertar a los vecinos, asimismo, denuncian la proliferación de los bares y chicherías clandestinas donde los menores de edad consumen “alcohol de dudosa procedencia” por su bajísimo costo (de 1.5 a 2 soles).

Estas iniciativas particulares se respaldan en un principio general sugerido en la encuesta, pues la población considera que la principal forma de intervenir en los problemas de inseguridad de su distrito es organizándose con los vecinos (79%), y esta misma población tendría la disponibilidad de participar directamente en la formulación de políticas públicas de su distrito, asimismo, dentro de esta población, un 63% afirma que, en mayor o menor grado, los vecinos se organizan, de algún modo, para hacerle frente a los problemas de su comunidad.

Estos resultados sobre iniciativas de participación contrastan con el desconocimiento del trabajo y la desconfianza generalizada hacia las instituciones encargadas de velar por la seguridad pública, llámese municipio distrital, con un índice de desconocimiento del 23% y con un índice de desconfianza del 55%; la policía goza de un 65% de desconfianza; el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana cuenta con un 70% de desconocimiento de su existencia y labor, el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana supera en grado de desconocimiento con un 74%.

La población afirma que la Municipalidad no atiende sus reclamos de seguridad, además la policía no llega en el momento oportuno y adolece de una serie de

deficiencias. Pese a esto, existe cierta percepción, en la población, del trabajo en conjunto con la policía, lo cual no sucede con las demás instituciones, que no son conocidas, por su poca disposición de captar la participación de la población en general.

Caso contrario ocurre con el trabajo realizado por las juntas vecinales, quienes gozan de un alto índice de confianza y de conocimiento de su labor de parte de la población, es así que las juntas vecinales son conocidas por un 70% de la población encuestada, y existe un reconocimiento y confianza de un 54%. Existen alrededor de 15 juntas vecinales reconocidas por la Municipalidad.

Si bien algunos barrios tienen seguridad privada, la mayoría no está en condiciones de costear vigilantes, aunado a este problema económico está el temor a las amenazas de los delincuentes, lo cual hace que los vecinos se abstengan de participar directamente en la vigilancia de sus barrios. Las autoridades, la Municipalidad y la Policía Nacional, deben preocuparse más por organizar a la población, ofrecer charlas informativas, y brindar seguridad a los ciudadanos.

Existen otras formas de participación, que buscan hacerle frente a estos problemas de inseguridad, como los grupos juveniles Rikchari, Juka, Cadejo etc, quienes vienen trabajando con estos grupos de pandillas escolares utilizando metodologías lúdicas informativas, labor que ha logrado disminuir la incidencia del pandillaje dentro de Carmen Alto. Este trabajo se realiza de una manera poco reconocida y con una escasa ayuda por parte de la Municipalidad y otras instituciones. La población vive con una sensación de inseguridad que alcanza el 66% de la muestra encuestada, y se percibe a través de las entrevistas a los actores, miembros de organizaciones sociales.

Finalmente, pese al trabajo parcial de prevención del problema de inseguridad de parte de la población y Municipio distrital, y los logros alcanzados hasta el momento, la población continua percibiendo una estigmatización con respecto a su procedencia y su lugar de residencia, la persistencia de prejuicios de parte de la población de Huamanga ciudad, es así que prefieren identificarse como pobladores de otros distritos vecinos, generalmente de San Juan Bautista ya que. Niegan de esta manera una relación identitaria para con su distrito, asumiendo y legitimando de esta forma, el descrédito de la seguridad en su distrito y el prejuicio hacia sus habitantes.

DISTRITO DE AYACUCHO

Ayacucho es el distrito más antiguo y la capital de departamento. Dentro de la conformación de su población se encuentran las familias más antiguas, cuya gran parte de su vida ha transcurrido en el centro de la ciudad, reforzando una identidad que se diferencia de las zonas periféricas de Ayacucho. Este proceso histórico, advierte y resalta una estructura tanto cultural y social muy particular en la sociedad ayacuchana. A su vez, Ayacucho es el distrito constitucional de Huamanga, donde, se encuentran las instituciones, tanto privadas como particulares, más representativas tanto para Huamanga como para el departamento de Ayacucho.

Como es de esperar dentro de las grandes ciudades la migración ha sido uno de los fenómenos recurrentes más destacados en su conformación. Así, Ayacucho es una ciudad donde se concentran los recursos de movilidad social como la educación, las instituciones y demás. Son estas mismas características que hacen que un 41% de la población no sea huamanguina frente a un 51% que afirma que su lugar de nacimiento es Huamanga. Se puede observar que dentro del distrito, existe un emparejamiento numérico entre los migrantes y lugareños, esto explica la existencia y reafirmación de rasgos identitarios, costumbres y modos de socializar propios, ser ayacuchano y ser específicamente huamanguino.

EL 47% del total de la población de Ayacucho es soltera y joven, en tanto que la gran mayoría son estudiantes. La mitad de las personas del distrito de Ayacucho pertenecen al sector profesional (50%). El distrito ostenta un alto grado educativo dentro de Huamanga, debido a mayores posibilidades de ingresos destinados a la educación por parte de los padres de familia. Así, el 30% de personas del distrito tienen como principal ocupación ser estudiantes, y dentro del segundo grupo, con mayor proporción de personas, se encuentra las personas adecuadamente empleadas (21%). Se podría decir que los márgenes de pobreza en comparación con otros distritos son menores.

Se entiende que esta población es en su mayoría instruida y capaz de tener una opinión crítica y debidamente informada sobre el quehacer del gobierno de su distrito, por lo que ésta considera que dentro de los principales problemas para su distrito se encuentra el de falta de organización y experiencia municipal con un 45%, incluso superando el problema de inseguridad pública que alcanza sólo un 25%.

Dentro de la categorización de los principales agentes de inseguridad, se considera al pandillaje que alcanza un 29%, junto con la violencia familiar con un importante 23%. En los talleres participativos se halló que en la percepción de los pobladores el problema de pandillaje es un agente exógeno al distrito, ya que se afirma que estos grupos proceden de los distritos periféricos como Carmen Alto, San Juan Bautista y Jesús Nazareno, quienes se trasladan al centro histórico, por ser uno de los principales focos de diversión compuestos por discotecas, bares, juegos de asar, casinos, centros de vídeo juegos, Internet etc., ubicados en las inmediaciones del centro histórico.

En los talleres participativos con la Mesa de Concertación de la Juventud de Ayacucho, se ha afirmado que el problema del pandillaje tiene su origen dentro de la desocupación, la falta de oportunidades, y como resultado de proceder de familias desestructuradas, y que, en general, hacen que estos jóvenes se agrupen con pares que exteriorizan las mismas particularidades, formando, de esta manera, grupos caracterizados por ser violentos. Aunque, muchas veces, se sobreestime la cantidad de pandillas realmente existentes por la abundancia de grupos y subgrupos jóvenes.

Entonces para la gran mayoría de la población el problema de la inseguridad pública, de alguna forma, tiene su origen dentro del hogar y las estructuras de valores y comportamientos que estos reproducen dentro de cada uno de los miembros de la familia. Asimismo, según la percepción de la población ayacuchana, las secuelas de la violencia interna, todavía son palpables en la realidad cotidiana, pues se relaciona en mayor o menor medida en un 83% el tema de la inseguridad ciudadana, al de la violencia acaecida.

La sensación de inseguridad es abrumadoramente alta en el común de la población, alcanza el 73%. Sin embargo, podemos deducir que esta percepción, tan alta, sobrepasa los datos concretos pues en la encuesta un 86% declara no haber sido víctima directa de un acto de violencia contra la propiedad, asaltos o pandillaje, corroborado en los índices de criminalidad de la Policía. Mas allá de lo explícito en la observación de la realidad, se aprecia una sensación alta de inseguridad entre la población, que sobrepasa los riesgos en la práctica, el temor al otro extraño, pandillero, estigmatizando su procedencia y aspecto físico, evidencia la existencia de problemas más profundos.

La población del distrito de Ayacucho presenta una relativamente baja capacidad de organización y participación mancomunada para el trabajo vecinal en los asuntos que les compete frente a los problemas en común. Es así que la encuesta manifiesta que un 36% nunca participa en conjunto para organizarse y resolver los problemas de su comunidad. La explicación pasa por el hecho de que Ayacucho es una ciudad con la mayoría de sus necesidades básicas cubiertas y un estilo de vida urbano con un alto movimiento comercial y turístico, lo cual genera un sujeto cada vez más individualista, perdiendo de este modo, el sentido de comunidad y organización social.

Pese a estas percepciones frente a la organización y el modo de acción de las mismas, un 84% expresa su disposición a trabajar directamente en el diseño de políticas públicas de su distrito, en tanto que sostiene que es el único y adecuado medio para alcanzar objetivos claros en el trabajo contra la inseguridad ciudadana. Estas afirmaciones corroboran la mínima participación de sus pobladores dentro de las organizaciones sociales como las juntas vecinales.

En contraste, dentro de la misma encuesta se encontró que, el poblador sabe que, en realidad, la única manera de contribuir a disminuir los problemas sociales de inseguridad ciudadana es organizándose con los vecinos 78%. Esto nos da luces sobre la confianza y credibilidad que aún ostentan las juntas vecinales (47%), como un medio eficaz para contrarrestar los agentes de inseguridad.

En el caso de las instituciones como la municipalidad, esta ostenta un 17% de confianza, que se relaciona en forma complementaria, cuando se considera que uno de los problemas principales que aquejan al distrito es la desconfianza en las autoridades, alcanzando un 21%. Esto corrobora la percepción del poblador que no se siente conforme con el trabajo realizado por la municipalidad, a pesar de haber disminuido en gran medida la delincuencia y la violencia urbana en la ciudad.

En el caso del centro histórico, los habitantes de las avenidas colindantes, reclaman, recurrentemente, el cierre de establecimientos como discotecas y bares, e incluso han jugado un papel muy importante en la clausura de los mismos, apoyando decididamente el trabajo conjunto de la Policía y la Fiscalía. La Junta Vecinal de Jirón Asamblea realizó constantes manifestaciones expresando su descontento con la apertura de discotecas y la venta de licor a menores de edad, especialmente en 2004.

Tiempo atrás, la Municipalidad Provincial de Huamanga no contribuía a estas acciones al expedir las licencias provisionales, y permitir la reapertura de estos locales.

En cuanto al nivel de credibilidad y confianza de otras instituciones, se encuentra la policía con nivel de confianza del 24%. Acerca del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, un 84% no conoce de su existencia, y dentro de los que sí lo conocen sólo un 10% confía en su trabajo a favor de la seguridad ciudadana. Esta institución es relativamente joven, aún no logra consolidarse como espacio de concertación entre la población y las instituciones involucradas en el tema de la seguridad pública.

Desde la perspectiva de estas tres experiencias de participación ciudadana en distritos dentro de la urbe andina ayacuchana, podemos observar las debilidades y potencialidades de la misma en la gestión local. Por un lado, la falta de voluntad política, al menos en un inicio, del gobierno local en el caso de Ayacucho para enfrentar en conjunto el problema de la inseguridad y la poca credibilidad de las autoridades locales. Por otro lado, proyectos participativos consolidados entre el gobierno local y la población en Jesús Nazareno en el caso de las defensorías comunitarias; iniciativas de parte de la población organizada como el sistema rotativo de vigilancia en zonas urbano marginales en el distrito de Carmen Alto, y organizaciones juveniles trabajando a favor de la prevención de la violencia urbana.

A fin de cuentas, la participación ciudadana tenderá a suplir las deficiencias del sistema político en general, y del gobierno local, en particular, que no logran satisfacer las necesidades de seguridad de la población, entre otras. Por intermedio de la participación ciudadana se pretende democratizar el sistema democrático oficial desde la base, y a la vez otorgarle legitimidad al sistema desde los actores involucrados directamente en la problemática local, ya sea seguridad, educación entre otros servicios que determinan las condiciones de vida de los ciudadanos.

Las posibilidades del espacio local como espacio de concertación entre los actores sociales, es decir, las organizaciones sociales, y los actores públicos, la Municipalidad distrital entre otras instituciones locales, son múltiples; y, en general, pese a los retrocesos, se encuentra en proceso de fortalecimiento en este complejo juego de costos individuales e intereses colectivos que compromete la participación ciudadana.

ANEXO

Algunas Propuestas⁵

A partir de lo expuesto anteriormente sobre la problemática de la seguridad ciudadana y la valiosa información recogida a través de los talleres participativos de las organizaciones, la encuesta en tres distritos y las entrevistas con los actores sociales, hemos elaborado algunas propuestas que esperamos sean tomadas en cuenta dentro de las políticas integrales de las instituciones competentes como la Municipalidad, la Policía, la Fiscalía, el sector salud y educación y los demás miembros integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Huamanga.

Proponemos la formulación de un Plan Integral de Seguridad Ciudadana que cuente con la colaboración directa de todas las instituciones competentes en el problema, y el trabajo concertado con las organizaciones sociales, con objetivos concretos a largo, mediano y corto plazo. Destacamos la necesidad del trabajo conjunto con la población organizada en las juntas vecinales, comedores populares, organizaciones juveniles etc. –en este sentido los espacios abiertos por las mujeres y los jóvenes son una gran oportunidad. Asimismo concientizar al poblador común, pues este último es el que vive directa y cotidianamente la realidad de su distrito, sus sugerencias y expectativas deberían estar, en lo posible, incluidas dentro de las estrategias y políticas que se diseñen.

Consideramos que el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana ofrece un gran potencial como espacio de concertación interinstitucional; sin embargo, esto pasa por el compromiso y la voluntad política de las instituciones y en especial de la propia Municipalidad, representada en la figura del alcalde, quien preside el Comité y en quien recae la iniciativa para la convocatoria, la recepción y organización de las propuestas.

Creemos que la revaloración del espacio local es indispensable para la organización y concertación con la población, en función a la atención de los problemas que aquejan

⁵ A continuación una síntesis de las propuestas y sugerencias elaboradas a partir de la investigación referida anteriormente. La intención era contribuir al diseño de políticas desde el Comité de Seguridad Ciudadana de Ayacucho, tanto Provincial como distrital, mediante el aprovechamiento del espacio local.

a la comunidad. Le corresponde al alcalde distrital la potestad de convocar a la población, por lo tanto sugerimos que la autoridad edil capitalice la disposición al trabajo de las organizaciones sociales y población en general en beneficio de su distrito. El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana podría convertirse en ese espacio de concertación –como de hecho lo viene haciendo en no pocos casos-, mediante la decisión política de parte de la municipalidad y el alcalde, quien la preside.

Proponemos que debido al nivel tan alto de violencia familiar observado en los talleres participativos y corroborados en la encuesta como un agente importante de inseguridad, se realice un trabajo más directo dentro de los hogares, pues en el seno familiar, como el primer espacio de socialización y educación para los niños, es donde se origina y se reproducen las conductas y los agentes de inseguridad que luego se trasladan al espacio público y se transforma en un problema mayor. En este sentido las denominadas “Escuelas de Padres” son una alternativa. Recomendamos que este espacio de trabajo directo con los padres debería ser dirigido por psicólogos, y/o por personas que tengan autoridad y ejerzan influencia sobre la población.

Consideramos que los problemas de índole psicológica, en gran medida, secuelas del periodo de violencia interna, alertan sobre la profunda necesidad de implementar programas integrales de salud mental para la prevención y tratamiento de los trastornos psicológicos, fruto de las diferentes formas de violencia, el alcoholismo y vicios que generan dependencia. Exhortamos que la formulación de dichos programas, deberán tomar en cuenta que la población objetivo, en su mayoría, tiene como idioma principal de comunicación cotidiana el quechua.